

Leïla Oulhaj (Coord.); Andrea Margarita Núñez Chaim; Eduardo Juárez Mejía; Fátima Alvarez; Luis Miguel López Rodríguez; Kathleen M. Coll; María Pilar Tudela-Vázquez; Nayra García- Gonzalez; Juan Rodríguez Medina y Mariana Guadalupe Zaragoza González, *La Economía Social y Solidaria en un contexto de crisis de la civilización occidental. Alternativas ante la migración y la desigualdad de género en México*, San Francisco y Granada, México, Universidad Iberoamericana, 2019

Rodrigo Rodríguez Guerrero

Otra Economía, vol. 13, n. 24: 216-220, julio- diciembre 2020. ISSN 1851-4715

Reseña de libro

**LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN UN CONTEXTO
DE CRISIS DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL:
ALTERNATIVAS ANTE LA MIGRACIÓN Y LA
DESIGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO, SAN
FRANCISCO Y GRANADA,
de Leïla Oulhaj (Coord.); Andrea Margarita Núñez Chaim;
Eduardo Juárez Mejía; Fátima Alvarez; Luis Miguel López
Rodríguez; Kathleen M. Coll; María Pilar Tudela-Vázquez;
Nayra García- Gonzalez; Juan Rodríguez Medina y Mariana
Guadalupe Zaragoza González.**

Rodrigo Rodríguez Guerrero*

rodrigorodriguez@iteso.mx

Este libro es resultado de un largo estudio que vincula, de forma analítica y práctica, los conceptos de economía social y solidaria, migración, y género. El texto nos permite ver la evolución de esta línea de investigación que corre a cargo de Leïla Oulhaj quien, además, es la coordinadora de la obra. Estos tres grandes temas, que han sido poco relacionados entre sí, forman una gran vía de exploración con resultados que suman al entendimiento de la actualidad de la economía solidaria. Los tres conceptos trabajados encuentran hilo conductor, sobre todo, cuando son vistos en una perspectiva de la violación e incumplimiento de los Derechos Humanos, situación que se agrava en el caso de las mujeres.

A lo largo de la lectura se va dando respuesta a las preguntas que guían la investigación: ¿Qué ofrecerá México a todas estas personas (migrantes) si ni siquiera puede con la población que vive en el territorio? ¿Será la economía social y solidaria una alternativa por la que los migrantes podrían optar fuera de sus países? ¿Ha sido una opción para hombres y mujeres que buscan encontrar un

* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México

camino distinto al que ofrece el programa neoliberal y que les permita mejorar sus condiciones de vida sin tener que migrar? Preguntas potentes, cada una de ellas, que buscan explorar sin miramientos las relaciones entre estos tres fenómenos y sus contextos.

La coordinadora de los textos, después de hacer una introducción general al tema y a la obra, da paso a la presentación de seis estudios de casos que ilustran la discusión teórica que le antecede, parte de la cual se puede seguir tanto en este ejemplar como en una publicación previa que también es resultado de este proyecto de investigación (Oulhaj & Gallegos, 2017).

La autora logra introducirnos al tema mostrándonos un contexto de múltiples crisis sistémicas, en donde un modelo socioeconómico depredador crea y mantiene condiciones de desigualdad con terribles consecuencias en América Latina, acentuando las expresiones particulares que se viven en México, país con creciente migración en tránsito y, recientemente, receptor de personas migrantes.

El concepto de *crisis* al que se hace referencia en el libro es amplio, de tal manera que incluye el aspecto medioambiental, pero también toca las desigualdades y la exclusión que desgarran el tejido social y margina a una gran parte de la población.

La crisis se piensa desde la sociedad occidental, por estar situados la mayor parte de los estudios presentados en México, que se reconoce como ejemplo latinoamericano de intervenciones basadas en una mirada eurocéntrica. Por otro lado, hay en el libro una búsqueda por identificar los aportes de la economía social y solidaria en la construcción de un programa económico alternativo al hegemónico, más allá de la esfera financiera, mostrándolo como “crisis sistémica” que se evidencia en la fase actual del capitalismo, es decir, del neoliberalismo.

A través de los casos presentados queda en evidencia que -más allá de las manifestaciones económicas y financieras de la crisis- hay otros efectos negativos para las personas, en sus vidas, en la naturaleza, la cultura y una mayor desigualdad social, entre otras consecuencias que obligan a pensar el problema en su conjunto y no como fenómenos aislados. Pero aún más: se manifiesta una “feminización de la pobreza” por lo que el enfoque de género cobra valor central. Así, temas como raza, género y estatus migratorio, se entrelazan para explicar esta relación compleja.

Los casos abordados en los textos tienen varias características comunes, poniendo en centro de sus acciones a las personas y sus iniciativas colectivas. Así, la economía social y solidaria es mirada desde tres de sus dimensiones clave: las alternativas, las sostenibilidad y la igualdad en términos de género, como la propia coordinadora del libro lo expresa.

Es esclarecedora la manera en que la autora delimita las discusiones de aquello que se considera *alternativas*, aclarando que lo son en la medida que cumplen con tres criterios: es un conjunto de personas que se organizan para alcanzar fines sociales y llevar a cabo prácticas económicas; buscan responder a las necesidades de las personas excluidas y marginadas por el programa neoliberal; y sus prácticas entre personas y organizaciones están basadas en la solidaridad.

Siguiendo con su demarcación conceptual y basada en la propuesta de Leonardo Boff, la sostenibilidad es entendida en las acciones y procesos que mantiene la vida tanto de las personas como de los ecosistemas, además de que permiten su reproducción y su continuidad, expresión y realización de las potencialidades humanas en sus distintas expresiones. Todo esto cuestiona en sí mismo al programa neoliberal.

En cuanto al género, se expone que la economía social y solidaria, al manifestarse contra el programa hegemónico, tiene entre sus tareas buscar la transformación de las desigualdades entre hombres y mujeres, en aras de eliminar la relación de subordinación/dominación de las mujeres ante los hombres en el sistema capitalista-patriarcal.

El primero de los seis casos que se exponen es presentado por Margarita Núñez, a partir de un trabajo de tesis que buscó denunciar los abusos a mujeres hondureñas encarceladas en el estado de Chiapas, México, a las cuales acompaña y ayuda a cuestionar en sus procesos de búsqueda y construcción de verdaderas posibilidades de vida digna. La autora logra mostrar la alianza patriarcal

entre autoridades corruptas y grupos criminales, valiéndose del concepto de Estado paralelo propuesto por Rita Segato y Celia Amorós, a través del cual explica cómo es que dicho Estado paralelo opera y se aprovecha de las contradicciones del sistema capitalista global. Siguiendo el caso de mujeres que han trabajado en bares en la frontera sur de México, la autora logra mostrar cómo funciona una red de trata que envuelve a las mujeres en la contradicción de aceptar una de las pocas oportunidades de empleo que simultáneamente las deja en una situación vulnerable de la que difícilmente pueden escapar. Esta situación de precariedad lleva a estas mujeres a ser criminalizadas, acusándolas de complicidad con la trata de personas. No obstante, la organización política y la alianza con redes de apoyo migrante les permite generar autoempleo colectivo con una lógica de economía social y solidaria, y por tanto, romper relaciones con lugares y oficios que las han puesto en riesgo y las han precarizado aún más, aprovechándose de su situación migrante. Es de destacar en este trabajo, que ni los problemas ni las soluciones se centran en el plano individual, sino que son de carácter sistémico y denuncian de los actos de Estado que vulneran o abandonan a las mujeres que se encuentran en esta situación.

El segundo artículo, escrito por Leïla Oulhaj y Eduardo Juárez, aborda el caso de migrantes que han retornado a su comunidad, particularmente a la comunidad de San Pablo Güila, en el estado de Oaxaca, México. Son de destacar los múltiples datos que se aportan para exponer el contexto social y económico en que se encuentra tanto la comunidad como las personas que exponen los casos que permiten ilustrar la relación entre migración y economía solidaria. Los testimonios que logran rescatar permiten entender y denunciar las condiciones de pobreza extrema que alientan su viaje, así como las circunstancias, por demás difíciles, que atraviesa la migración al cruzar el país, desde el sureste mexicano hasta más allá de los límites de la frontera norte; y por supuesto, la sobreexplotación con la que se encuentran en su situación de migrantes indocumentados. La presentación del caso ilustra muy bien cómo el recurso de las remesas y su uso en el emprendimiento solidario logra generar nuevas oportunidades y relaciones al interior de las comunidades. Pero uno de los principales aportes consiste en documentar cómo la solidaridad se hace presente en distintos momentos de la migración, y explora las contribuciones de la economía solidaria desde una posición autocrítica que no ignora los asuntos pendientes.

El tercer caso está a cargo de Fátima Álvarez, quien presenta la experiencia de un grupo de artesanas en la sierra de Puebla, México. En el capítulo que desarrolla se ponen en juego cuestiones culturales e identitarias con respecto a la producción y uso de prendas tradicionales, pero además, como manera alternativa para generar ingresos en un contexto donde el trabajo agrícola es temporal y está sujeto a una gran cantidad de riesgos. El caso describe el rol del trabajo artesanal, que ha sido tomado como complementario y asignado a las mujeres, es decir, un espacio que es trabajado en condiciones de mayor inequidad con respecto a los trabajos realizados tradicionalmente por hombres, y sin embargo, configura espacios de decisión, y aporta posibilidades de independencia económica. Es relevante además, el análisis de problemas con que se realiza esta intervención y los canales comunicantes que logra establecer entre productores y consumidores, canales de comercialización, espacios rural urbano y dialogo intergeneracional. La organización y vinculación entre productoras logra trascender del espacio privado del trabajo creativo a la vida pública de la toma de decisiones y la cooperación ante problemas compartidos. Lo anterior sirve también para cuestionar las relaciones entre organizaciones con las autoridades e instituciones, donde los vínculos pueden condicionar los apoyos recibidos. La economía solidaria aparece acá en su potencial para atender aspectos más allá de los relacionados con la generación de recursos económicos, pero dicho potencial se revisa desde aspectos culturales, políticos, sociales, organizacionales, e incluso, desde las figuras legales que adoptan. Todo esto destacando el potencial que esta comunidad ha tenido para llevar a las mujeres artesanas a ocupar un lugar en lo público y sobre todo en la toma de decisiones autónomas.

Por su parte, Luis Miguel López trabaja el caso una de las cajas populares más grandes de México y

su relación con las remesas. Nos referimos a Caja Popular Mexicana. Nos muestra el papel de las cajas de ahorro, que es fundamental en espacios a los que no llega la banca tradicional, lugares que coinciden con la mayor expulsión migrante con destino principal hacia los Estados Unidos. El codesarrollo es el concepto con el cual se aborda este trabajo y permite ver el potencial de estas instituciones para detonar proyectos comunitarios, aún más cuando las principales receptoras de estas remesas son mujeres. El trabajo destaca por la precisión de datos que aporta debido a que el autor es participante clave de la institución que describe, razón por la cual se puede rastrear el origen de las remesas y el destino final en que se emplean. Las remesas se muestran como una manera de favorecer el codesarrollo y brindar una alternativa ante la exclusión de acceso a créditos y el agiotismo del cual suelen ser víctimas las mujeres que se mantienen en el país mientras sus familiares migran.

La migración femenina es también una realidad creciente. El trabajo de María Tudela- Vazquez y Kathleen Coll, sigue el fenómeno desde los Estados Unidos, particularmente con las mujeres dedicadas al trabajo en el hogar, es de decir, aquellas que con su trabajo se encargan de niños, adultos mayores, la limpieza y una amplia diversidad de funciones reproductivas en hogares, por lo cual reciben un pago. Destaca el recorrido por la políticas que atienden (o desatienden) a las mujeres que en su situación migrante se dedican a tareas de cuidado en los hogares, y por tanto su precarización ante la agudización de acciones en contra de la migración. Esto mismo es el origen de las respuestas de los grupos de defensa de migrantes y de las organizaciones que buscan acuerpar frentes que promueven y cuidan derechos junto con ellas. Las autoras logran aclarar ampliamente cómo a través del trabajo orientado por la economía social y solidaria se forman alianzas de colaboración que van desde la defensoría hasta la recaudación de fondos y la colocación de personas en empleos con mejores condiciones. El trabajo en sí mismo aporta para la construcción de un sistema que revalorice las tareas de cuidado y reproducción de la vida.

El tema migratorio en relación con la economía solidaria es abordado también en el último caso de estudio, pero éste desde la experiencia de Granada, España. María Tudela- Vázquez, Juan Rodríguez y Nayra García- González presentan su artículo enfatizando un enfoque de derechos, particularmente el derecho de arraigo y el derecho a la ciudad, los cuales sintetizan la necesidad de trabajar en la reconstrucción de tejido social. El abordaje de la crisis se hace en este caso, sobre todo ante el tema laboral que excluye a la población migrante y agudiza las desigualdades preexistentes. Hay en la investigación interés por descubrir la relación entre economía solidaria y desarrollo local, donde la economía solidaria se presenta como una herramienta dentro del marco de acciones del desarrollo local, de tal manera que busca la transformación social por distintos mecanismos con los que ésta se implementa. Los autores dan gran importancia a una discusión conceptual que permite orientar con pies firmes las acciones por las cuales se interesan, y por tanto, el aporte que las organizaciones migrantes hacen para conseguir y conservar derechos. Este último es un trabajo que aspira a una visión de conjunto, más que atender a casos particulares, se enfoca en las redes y relaciones que permiten vislumbrar un modelo, donde la economía solidaria tiene aportes importantes.

El libro en su conjunto, entrelaza textos que no omiten la autocrítica, donde los autores saben de los temas pendientes y que logran colocar con justa medida los aportes de la economía solidaria en el desarrollo de los pueblos.

Es un libro fundamentado en datos duros y testimonios, que muestra no sólo las problemáticas, sino que va más allá y presenta opciones distintas al modelo económico neoliberal basadas en la solidaridad, bosquejando el horizonte de posibilidad de una mejor calidad de vida a partir de caminos alternativos y su construcción frente la crisis civilizatoria occidental.

Referencias

Oulhaj, L., & Gallegos, X. (2017). *Economía social y solidaria, migración y género: Hacia la búsqueda de alternativas de “desarrollo”. Una reflexión interdisciplinaria desde México*. Ciudad de México, México. Universidad Iberoamericana.

Enviado: 01/10/2020
Aceptado: 12/10/2020

Cómo citar este artículo:

Rodríguez Guerrero, R. (2020). Leïla Oulhaj (Coord.); Andrea Margarita Núñez Chaim; Eduardo Juárez Mejía; Fátima Alvarez; Luis Miguel López Rodríguez; Kathleen M. Coll; María Pilar Tudela-Vázquez; Nayra García- Gonzalez; Juan Rodríguez Medina y Mariana Guadalupe Zaragoza González, La Economía Social y Solidaria en un contexto de crisis de la civilización occidental: Alternativas ante la migración y la desigualdad de género en México, San Francisco y Granada, Mexico, Universidad Iberoamericana, 2019. *Otra Economía*, 13(24), 216-220.